



G.G. N° 199.-

Santiago, mayo 26 de 2008.

Ref.: Celebración Junta Extraordinaria  
de Accionistas Metro S.A.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

---

Para su conocimiento y fines que procedan, comunico a Ud. que por acuerdo de Directorio, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. tendrá lugar el día 27 de mayo de 2008, a las 08:30 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1414, de esta ciudad.

La Tabla será la siguiente:

1. Pronunciarse respecto a la solicitud del Ministerio de Hacienda, representante del accionista Fisco de Chile, formulada mediante oficio Ord. N° 476, de 23 de mayo de 2008, en el sentido de suspender en forma transitoria y específica, a partir del 20 de mayo de 2008 y hasta el 20 de junio de 2008, el derecho de Metro S.A., a retener y compensar los ingresos que le corresponden por el pago de su tarifa técnica por servicios de transporte en el marco del Plan Transantiago, como asimismo para suscribir las convenciones necesarias con el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



CAMILA MERINO CATALÁN  
Gerente General  
Metro S.A.

Av. Lib. O'Higgins 1414

Telefonos: 250 9993

Fax: 699 247

Santiago - Chile